



REUNIÓN DE EXPERTOS
GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS
POLÍTICAS QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS

CEPAL, 16 y 17 de octubre 2006
Sala Celso Furtado

Discurso Sr. Ernesto Ottone
Secretario Ejecutivo Adjunto a.i. de CEPAL

PALABRAS DEL SR. ERNESTO OTTONE, SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO a.i. DE CEPAL, EN LA INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN DE ESPECIALISTAS SOBRE GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS

SALA CELSO FURTADO, 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 2006

Deseo dar la más cordial bienvenida a los participantes a esta Reunión de Especialistas sobre *Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias*, y agradecer el auspicio proporcionado por UNFPA y UNIFEM. Nos ha correspondido actuar como punto focal en el tema de la familia organizando una serie de encuentros de expertos gubernamentales y no gubernamentales para compilar y debatir los conocimientos existentes en la región sobre la situación de las familias y las políticas públicas que las afectan.

En la reunión de expertos sobre **Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces** (en el 2004) los panelistas coincidieron en el debilitamiento del modelo tradicional de familia- padre proveedor, madre dueña de casa e hijos-, y la creciente heterogeneidad de las situaciones familiares. Se constató que todos los países de la región experimentan las tendencias globales de transformación de las familias pero agravado por las grandes desigualdades existentes y la persistente exclusión social.

En el seminario de especialistas sobre **Políticas hacia las familias. Protección e inclusión sociales** en el 2005 el tema de debate se centró en las concepciones que sustentan las políticas públicas y sus efectos

en la estructura familiar y los distintos miembros de la familia. Se trataron los temas relativos a la definición, diseño y ejecución de las políticas hacia las familias, advirtiéndose la diversidad de enfoques, la pluralidad y dispersión de los programas orientados hacia las familias en el aparato del Estado.

En ambas reuniones los especialistas coincidieron en la necesidad de evaluar estas políticas desde la perspectiva de la gestión y el financiamiento, prestando especial atención a la forma en que las familias son consideradas como unidades de intervención de las políticas públicas, en un contexto de cambio de institucionalidad estatal y de presupuestos limitados.

Como en las reuniones anteriores, debemos partir reconociendo la diversidad de situaciones familiares e identificar las áreas temáticas que requieren mayor investigación en lo referente a la gestión y al financiamiento de las políticas públicas.

Son muy diversos los tipos de hogares y familias existentes. En efecto, ha crecido el número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, rasgo fundamental de la sociedad contemporánea que ha puesto fin al esquema más tradicional de la familia y ha permitido no sólo mayor bienestar para muchas familias, a través del trabajo femenino, sino grados históricos de libertad e igualdad a las mujeres. La incorporación de la mujer al trabajo ha afectado los patrones habituales de funcionamiento del hogar y propiciado nuevas relaciones entre sus miembros en torno a una distribución más justa del tiempo, la toma de decisiones y el trabajo al interior de la familia.

Pese a que en este momento las mujeres experimentan una sobrecarga de trabajo, han ganado en autonomía económica lo que les ha permitido lograr nuevas formas de reparto del trabajo, no sólo al interior de la familia sino en la sociedad. Poco a poco la maternidad es concebida como una responsabilidad social y se hacen evidente los aportes del trabajo doméstico al bienestar de las personas. Los procesos de individuación personal de los miembros de la familia han contribuido al reconocimiento de los derechos individuales y también para la realización personal junto a los intereses familiares. Al interior de las familias las relaciones devienen más igualitarias y menos jerárquicas y se considera más que en el pasado los derechos de los niños, perdiendo importancia las relaciones de jerarquía y de sumisión. Todo esto no significa una pérdida de relevancia de ese núcleo íntimo de afectos y relaciones que es la familia, sino una nueva relevancia fundamentada en un geometría variable.

Por otra parte, se ha adelantado la edad de inicio de las relaciones sexuales e incrementado el número de uniones consensuales. Muchos de los nacimientos ocurren fuera del matrimonio con un aumento de la fecundidad adolescente, surgen nuevos tipos de arreglos familiares producto de la migración de alguno de sus integrantes, las familias son más pequeñas y crecen los hogares cuyas jefas son mujeres y los hogares unipersonales debido en parte al envejecimiento de la población, especialmente en los países de transición demográfica avanzada. A su vez, dado los procesos de urbanización, los hogares extensos y compuestos, al interior de los cuales se distribuían las funciones familiares, han tendido a disminuir levemente.

Como es posible deducir del panorama anterior, las familias se vuelven más diversas. Las funciones afectivas y de conyugalidad se estructuran de variadaas maneras y las funciones y las funciones de cuidado y socialización temprana de los hijos se comparten cada vez más con otros agentes sociales como las salas-cuna, la escuela, otros familiares, y otras personas, según las posibilidades económicas de los distintos estratos sociales y la presencia o no de familias extensas.

Toda esta realidad debe ser tomada en cuenta al momento de diseñar y llevar a cabo las políticas públicas.

Si bien todavía las familias nucleares son más numerosas, la heterogeneidad de las familias y las transformaciones experimentadas desafían a las políticas públicas en sus concepciones y en los problemas que debe abordar. En particular, la tensión actual entre trabajo y familia obliga a revisar los modelos de protección y cuidado de la infancia y de la población adulta mayor. La creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones de precariedad hace indispensable pensar medidas de asesoramiento y soporte laboral. Finalmente, las transformaciones de las relaciones sociales y el surgimiento de nuevos enfoques de los programas sociales en torno a las familias exigen también repensar las relaciones entre la familia y el Estado.

Resulta indispensable debatir sobre las nuevas formas de gestión de las políticas públicas y estimar el gasto que significaría la creación y ampliación de nuevos servicios de atención a los niños y niñas y otras personas dependientes.

En esta reunión se buscará analizar la gestión y articulación de los programas de familia desde dos perspectivas: la institucionalidad a cargo del tema en el gobierno y su articulación con el resto del aparato estatal y local.

Se trata de combinar nuevos enfoques para las políticas públicas, que contengan la implementación de estrategias universalistas que garanticen los derechos sociales básicos para todos los integrantes del espacio familiar, con objetivos específicos para atender las necesidades diferenciales de los hogares y sus miembros, según la estructura o fase del ciclo familiar en que se encuentren. En este marco resulta importante considerar el tema de la pobreza. La pobreza dificulta la vida familiar y tiende a desintegrarla temporalmente a través de la migración obligada.

Estamos entonces ante un tema fundamental, que cruza los aspectos más esenciales de nuestra existencia individual y social, que por lo mismo requiere amplitud de criterio, una mirada pluralista a la realidad plural y rigor para establecer las políticas públicas que mejor sirvan a sus múltiples dimensiones.

Una vez más CEPAL les da la bienvenida, agradeciendo su presencia, y los mejores deseos para una excelente estadía y un trabajo fructífero.

Muchas gracias.